



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 015 - 2011

J. 1 ENE. 2011

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto la Resolución de Gerencia General N° 015-2011 de fecha 12 de Enero del 2011;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 009-2011 de fecha 06 de Enero del 2011, se apertura en la División Administrativa del Parque Zonal Cahuide del SERPAR-LIMA el Fondo Fijo de Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2011 a nombre del Sr. Salvador Ocampo Rojas;

Que, el referido servidor debe hacer uso de su descanso físico vacacional; debiéndose encargar la administración del referido Parque hasta en tanto dure su ausencia;

Estando a lo establecido por las Normas Generales del Sistema Administrativo de Tesorería NGT 06,07 y 08 y por la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada por R.D. N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, la misma que está en vigencia para el Año Fiscal 2011;

Con el visto bueno de la Gerencia Administrativa, Oficina de Asesoría Legal, Sub-Gerencia de Tesorería, Sub-Gerencia de Contabilidad y de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR en la División Administrativa del Parque Zonal CAHUIDE del SERPAR-LIMA, el Fondo para Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2011, a nombre del Servidor **LUIS ENRIQUE BAZAN GALVEZ** hasta por la suma de **S/. 1,300.00** (UN MIL TRESCIENTOS y 00/100 Nuevos Soles).

ARTICULO SEGUNDO.- El manejo del Fondo Fijo para Caja Chica se hará en observancia a lo que establece la Directiva N° 001-2008/SERPAR-LIMA/GG/MML, siendo el monto máximo para cada pago el 10% del fondo y los pagos a cubrir con dicho fondo serán exclusivamente los efectuados por la Administración del Parque Zonal Cahuide.

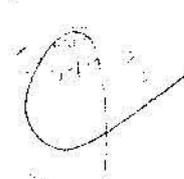
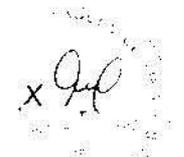
ARTICULO TERCERO.- La Gerencia Administrativa, a través de sus dependencias, es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

JUAN V. LEDESMA GÓMEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES



SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA



[Firmas manuscritas]